

# Trascendiendo Fronteras

Hermano José Bianor Gallego Botero, Visitador

Nuestro caminar en el Distrito Lasallista Norandino – Enero 12 de 2018 – No. 001

## Introducción

Con el fin de mantener comunicación con los diversos actores que conformamos el Distrito Lasallista Norandino, se crea este medio de comunicación ágil y constante, bajo la responsabilidad del Hermano Visitador, para dar a conocer criterios, orientaciones, informaciones, decisiones, entre otros, y de esta manera fortalecer los procesos de comunión y consolidación de nuestro Distrito.

Invito a todos los Lasallistas a sentirse parte activa en este proceso de construcción del Distrito Lasallista Norandino.

## Reflexión

Tomado de la Carta Pastoral del Superior General, diciembre 2017. Págs. 4-5

“Te recuerdo, e igualmente a todos los Hermanos, que el propósito inmutable de este Instituto es procurar una educación humana y cristiana a los jóvenes, especialmente a los pobres. Hoy, para responder a este ministerio que nos ha encomendado la Iglesia, tú y yo debemos ser lo suficientemente desprendidos como para poder adaptarnos a las circunstancias actuales e ir más allá de nuestras fronteras para encontrarnos con los pobres”.

¿Estás lo suficientemente desapegado como para “ir y vender lo que tienes”? En otras palabras, ¿confías lo suficiente en Dios y en tus Hermanos, para abandonar los modelos anteriores de ministerio y gobierno ministerial a fin de aumentar nuestro potencial apostólico con la incorporación efectiva y práctica de nuestros

Colaboradores en todos los niveles de la actividad ministerial?

¿Estás lo suficientemente desapegado como para poder ir “más allá de las fronteras” para encontrar a los pobres?

## Informaciones

1. Desde el 1 de enero se ha iniciado el segundo tramo del itinerario de nuestro Distrito, con la animación del Hermano José Bianor Gallego Botero como Visitador, por nombramiento del Hermano Superior General para el periodo 2018-2020.
2. El Consejo de Distrito quedó conformado por los siguientes Hermanos:

### Hermanos principales:

Leandro Emanuel Vallejo  
Jeanpierre Oswaldo Zambrano Palma  
Yamil Alirio Paniagua Rodríguez  
Hernán Alonso Crespo Rojas  
Luís Félix Romero Hurtado  
Antonio María Marquiegui Candina  
Álvaro Llano Ruiz  
Óscar Eduardo Quiñones Garcés  
Richard Alberto Manosalvas Angamarca

### Hermanos suplentes:

Ricardo Enrique Orellana Torres  
José Eliécer Muñoz Pérez  
Luis Bernardo Bolívar

3. Hermanos Coordinadores de Sector:  
Ecuador: Jeanpierre O. Zambrano Palma  
Medellín: Álvaro Llano Ruiz  
Venezuela: Antón Marquiegui Candina

4. Directores de las Pastorales:  
Pastoral Administrativa: Hno. Richard Alberto Manosalvas Angamarca  
Pastoral Pedagógica: Mg. José María Ruiz Galeano  
Pastoral Juvenil y Vocacional: Hno. Óscar Eduardo Quiñones Garcés  
CUFA: Hno. Luis Félix Romero Hurtado

5. Otras designaciones:  
Encargada de Asociación: Prof. Elsy Yrene Lara Curbelo  
Encargado de Calidad: Hno. Leandro Emanuel Vallejo  
Encargada de Investigación: Juliana Torres Duque  
Encargado Proyecto Carisma: Hno. Eduardo Botero Gallego

6. En la organización de las comunidades, se ha procedido con las del Sector Medellín, la cual se envía a todas las comunidades e instituciones para su conocimiento. Las de los Sectores, Ecuador y Venezuela, se organizarán en el transcurso del año 2018 a partir de un análisis que debe realizar el Consejo de Distrito.

7. Nuestro Segundo Capítulo de Distrito realizado del 11 al 16 de diciembre de 2017, ha hecho una reflexión seria y profunda sobre el futuro de nuestro Distrito y ha tomado algunas decisiones que prontamente se darán a conocer para que todos nos comprometamos en su implementación.

8. Como parte de las decisiones del último Capítulo General, la RELAL ha creado la comunidad de Tabatinga, punto fronterizo entre Brasil, Colombia y Perú. Esta comunidad está orientada a realizar una labor misionera por el Amazonas y será abierta el 12 de enero. Para este año la conforman los Hermanos: Manuel Alejandro Celis Gil (Distrito de Bogotá), Carlos Andrés Caicedo Caicedo y Jhonmar Jesús Sánchez Rodríguez

(Distrito Norandino) y Claudio Pereira Da Silva (Distrito Brasil-Chile). Además de nuestra solidaridad debemos brindarles nuestra oración y acompañamiento.



9. El 16 de enero es la toma de posesión del Hermano Visitador, los Coordinadores de Sector y el Consejo de Distrito. Este evento se realizará en la ciudad de Quito a las 10:30 a.m. y será transmitido en vivo por las redes sociales del Distrito (Facebook live); además se tendrá la admisión de los nuevos postulantes de Venezuela y Ecuador.

10. Los nuevos Postulantes del Sector Medellín se integrarán al proceso el 15 de enero y la ceremonia de inicio está prevista para el sábado 20 de enero. Posteriormente llegará la invitación de parte de los formadores.

11. El Noviciado Interdistrital que funcionaba en Rionegro, se ha trasladado a la ciudad de San José en Costa Rica, y de nuestro Distrito participan, además del Director de la Comunidad, H. Gerardo Castillo Trujillo; un Hermano Novicio de Venezuela, Daniel Alejandro Lozán Duno; dos de Ecuador: Jhonny Steven Zorrilla Bedoya y César Rodrigo Peña Jumbo; y dos de Medellín: Néstor Julián Cifuentes Saavedra y Luis Ángel Ramírez Moreno. Esta experiencia ya lleva un mes funcionando y esperamos que produzca excelentes frutos.

12. En el primer Consejo de Distrito, realizado el 16 y 17 de diciembre de 2017, se hizo la organización general del Distrito, se estableció el reglamento interno del Consejo, se plantearon algunas estrategias para abordar la misión Lasallista en Venezuela, se precisaron criterios para hacer uso del inventario existente de la casa de noviciado y se inició la reflexión sobre la reorganización de las comunidades.

13. En el Consejo de Distrito del 17 y 18 de enero se establecerán los criterios para la conformación de los Consejos AMEL, PJV, Económico y la Comisión Única de Formación y Acompañamiento (CUFA); además se definirán los cargos de liderazgo en cada Sector, se darán orientaciones para la conformación de las comisiones sectoriales y se revisarán las Conclusiones del II Capítulo de Distrito y las reformas al Estatuto del Distrito.

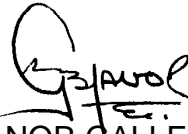
14. Para las visitas de las pastorales a las instituciones, se establecen los siguientes criterios:

- Aprovechar las visitas de las pastorales a los sectores para realizar algunos eventos o reuniones sectoriales.
- Visitas del Visitador de dos meses en los Sectores Ecuador y Venezuela.
- Visita de las Pastorales de al menos 20 días en cada Sector, Ecuador y Venezuela.
- En relación con las visitas a cada Sector, se hará con la presencia de las tres pastorales y otra visita según la necesidad.

15. Los diversos Consejos Distritales y la CUFA, tendrán 4 reuniones en el año de dos o tres días y se realizarán alternando los Sectores.

16. El Hermano Visitador, el Coordinador del Sector Medellín y los Directores de las

Pastorales estamos trabajando en el Cronograma de actividades 2018. Esperamos terminar esta reflexión lo antes posible y enviar la programación del presente año prontamente.



H. JOSÉ BIANOR GALLEGO BÓTERO  
Visitador